

MENDOZA, 29 SET 2017

**VISTO:**

El contenido del EXP - CUY: 17412/2017, en el que la Srta. María Victoria GOBBI, solicita la inscripción como Alumna Vocacional en la asignatura "Diseño de Interiores", que se dicta en esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que la Srta. GOBBI es alumna de la carrera de Diseño Industrial, de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección de Alumnos, Dirección General de la carrera de Arquitectura y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la inscripción de la Srta. María Victoria GOBBI (DNI: 38.307.085), como Alumna Vocacional de esta Facultad en la asignatura "Diseño de Interiores", la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 494 / 17**